



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
RADICACIÓN:	20001-40-03-002-2022-00563-00
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A. NIT. # 890.903.938-8
DEMANDADO:	ROSA ELENA PACHECO GRANADOS C.C. # 49.766.769

Por ser procedente lo solicitado por la parte ejecutante y de conformidad con el artículo 461 del Código General del Proceso, este Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: Dar por terminado el presente proceso por pago de la mora en la obligación, conforme a lo solicitado por la parte ejecutante.

SEGUNDO: Se ordena el levantamiento de la medida cautelar decretada en el bien inmueble hipotecado, ubicado en el lote # 12, de la Manzana 59, Proyecto de Vivienda Ciudadela Don Alberto VI Etapa de la ciudad de Valledupar, identificado con folio de matrícula # 190-148790, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar, Cesar, propiedad de la demandada ROSA ELENA PACHECO GRANADOS, identificada con la cedula de ciudadanía # 49.766.769. Líbrense los oficios correspondientes por secretaria.

TERCERO: Sin necesidad de desglose, toda vez que la demanda se presentó de forma electrónica.

CUARTO: Sin lugar a condena en costas.

QUINTO: Ejecutoriado este auto, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

CG

j02cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Recepción de Memoriales: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:
Martha Elisa Calderon Araujo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 02
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbfe711f9ab3727870d14d3736684bc73d1de7f78aea327668f4b4e1069ad5dd**

Documento generado en 16/02/2024 02:53:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>